

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SE CHERTARILE DE LAZARU 173

Bogotá D.C., 10 de mayo de 2019
SDM-SC-34247/2019

Señor
SEBASTIAN MOLINA OSORIO
CALLE 55 B No 1 11 SUR BARRIO LA FISCALA
CELULAR: 315799186
Ciudad

Señor(a): MOLINA:

REF: RTA-SDM-63515

En atención al radicado de la referencia, le informo que no es procedente su solicitud de toda vez el (los) comparendo(s) Nro. (s). 11001000000022B03652 de fecha 25 de enero de 2019, se encuentra en estado CANCELADO.

CON_ID	CONVENTO	PAI_DOM	PAI...	FECHA	PARA	DESCRIPCION
01101000001120303657	1	1120100741	SEBASTIAN MOLINA	11/25/2015	110345	CANCELADO

Hecho que permite establecer a este despacho que aceptó tácitamente la responsabilidad contravencional de la infracción impuesta.

En este orden de ideas de acuerdo al artículo 136 del Código Nacional de Transito modificado por el artículo 24 de la Ley 1383 de 2010, y el artículo 205 del decreto 019 de 2012, el pago de la multa implica LA ACEPTACIÓN EN LA COMISIÓN DE LA INFRACCIÓN, por lo cual la Administración de manera tácita entiende que el conductor y/o propietario del vehículo ha asumido ser responsable de la infracción cometida.

Así las cosas y teniendo en cuenta la anterior información, se informa el estado actual del comparendo en mención.

"Bogotá, mejor para todos "

CARD ANDIE PINZON RUIZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA ESTRITAL DE MOVILIDAD

Proyecto: Disco Reina- ABOGADO SUBSECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

42

2000-01-01
 2000-01-01
 2000-01-01
 2000-01-01
 2000-01-01

REMITENTE

Number of Rinses	Soaps
2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100	0.00 0.01 0.02 0.03 0.04 0.05 0.06 0.07 0.08 0.09 0.10 0.11 0.12 0.13 0.14 0.15 0.16 0.17 0.18 0.19 0.20 0.21 0.22 0.23 0.24 0.25 0.26 0.27 0.28 0.29 0.30 0.31 0.32 0.33 0.34 0.35 0.36 0.37 0.38 0.39 0.40 0.41 0.42 0.43 0.44 0.45 0.46 0.47 0.48 0.49 0.50 0.51 0.52 0.53 0.54 0.55 0.56 0.57 0.58 0.59 0.60 0.61 0.62 0.63 0.64 0.65 0.66 0.67 0.68 0.69 0.70 0.71 0.72 0.73 0.74 0.75 0.76 0.77 0.78 0.79 0.80 0.81 0.82 0.83 0.84 0.85 0.86 0.87 0.88 0.89 0.90 0.91 0.92 0.93 0.94 0.95 0.96 0.97 0.98 0.99 1.00
Soap count	0.00 0.01 0.02 0.03 0.04 0.05 0.06 0.07 0.08 0.09 0.10 0.11 0.12 0.13 0.14 0.15 0.16 0.17 0.18 0.19 0.20 0.21 0.22 0.23 0.24 0.25 0.26 0.27 0.28 0.29 0.30 0.31 0.32 0.33 0.34 0.35 0.36 0.37 0.38 0.39 0.40 0.41 0.42 0.43 0.44 0.45 0.46 0.47 0.48 0.49 0.50 0.51 0.52 0.53 0.54 0.55 0.56 0.57 0.58 0.59 0.60 0.61 0.62 0.63 0.64 0.65 0.66 0.67 0.68 0.69 0.70 0.71 0.72 0.73 0.74 0.75 0.76 0.77 0.78 0.79 0.80 0.81 0.82 0.83 0.84 0.85 0.86 0.87 0.88 0.89 0.90 0.91 0.92 0.93 0.94 0.95 0.96 0.97 0.98 0.99 1.00

Simplex C Method 15 50 10 70

Endre: $\{C, D, E, A, B\}$

Прендип4 и 4.050678

Código Postal: 1171020

Enviado por YG333002BKCO

DESTINATARIO

Northern Marsh Booby
SE 325° EN 1400000. 2200000

Direction: Fill in the blank space.

2014-03-04 09:22:22

DECONTAMINATION: BIOGELAC C

Código Produto: 10531100

Fecha Pre-Admisión:
27/05/2014 15:23:31

1. The first part of the document is a list of names and their corresponding addresses. The names are listed in the first column, and the addresses are listed in the second column. The names are: John Doe, Jane Smith, and Bob Johnson. The addresses are: 123 Main St, 456 Elm St, and 789 Oak St.

FAD-PRO-MD01 V 2.0

VO. 37 - 35

45400

neabilidadbogota.gov.co
nea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11534

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C., en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-63515/ SABASTIAN MOLINA OSORIO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-94247 del 10 DE mayo DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADA. CAROL ANGIE PINZON RUIZ

ADVERTENCIA

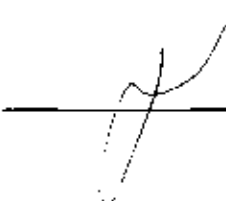
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-63515.

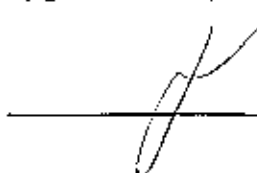
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE agosto DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito